

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

### MARADELSA S.A.

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **MARADELSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio del patrimonio y de flujo de efectivo por el método directo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MARADELSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

PLANES Y  
VALORES INDEPENDIENTES

PLANES Y VALORES INDEPENDIENTES

4. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2015 de MARADELSA S.A., requerido por disposiciones vigentes, se emitirá por separado.

*Homenes Borbor*  
No. De Registro de la  
Superintendencia de  
Compañías: 227

*Raúl Borbor Torres*  
Raúl Borbor Torres  
Licencia Profesional  
F.N.C.: 10.981

*Carlos Lmones Borbor*  
Carlos Lmones Borbor  
Licencia Profesional  
R.N.C.: 2790

22 de septiembre del 2018